

Acuerdo para el establecimiento de la Comisión Intergubernamental de Asuntos
Económicos y Cooperación Técnica entre el Perú y Vietnam
Nota de Prensa 105 - 15

Con la finalidad de intensificar los lazos de amistad y el espíritu de cooperación, así como fortalecer las relaciones económico-comerciales entre la República del Perú y la República Socialista de Vietnam, en la fecha, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Eduardo Martinetti Macedo, suscribió conjuntamente con el Viceministro de Industria y Comercio de Vietnam, señor Tran Tuan Anh, un Acuerdo para el establecimiento de una Comisión Intergubernamental de Alto Nivel que busca el acercamiento entre sectores e instituciones públicas especializadas de ambos países, para fomentar el debate en temas específicos relativos al comercio, industria, energía, turismo, inversiones y cooperación técnica, entre otros.

Entre los objetivos de la Comisión Intergubernamental se encuentra el identificar información acerca de los sectores con mayor potencial para promover iniciativas en asuntos económicos y de cooperación técnica, mejorar el entendimiento mutuo respecto de las medidas sanitarias y fitosanitarias que presentan ambos países, intercambiar información acerca de los sectores económicos y proyectos de interés para la promoción de las inversiones, promover las visitas recíprocas de delegaciones empresariales, así como impulsar la cooperación técnica, especialmente en el ámbito productivo.

Asimismo, el Acuerdo promoverá el establecimiento de un Consejo Empresarial Perú-Vietnam con el propósito de fomentar oportunidades de negocios entre ambos países, además de fomentar la organización de eventos comerciales y económicos que faciliten la participación del sector privado en ferias, seminarios y exhibiciones, que puedan llevarse a cabo en ambos países. A su vez, se incentiva la cooperación en el turismo, con miras a incrementar de manera recíproca el flujo de turistas, así como el intercambio de experiencias y buenas prácticas desarrolladas en ese sector, especialmente en el ecoturismo y el turismo cultural.

El Acuerdo suscrito entre el Perú y Vietnam representa un importante hito de los vínculos económicos entre ambos países, que establecieron relaciones diplomáticas en noviembre de 1994, y cuyos lazos se vieron fortalecidos con la apertura de la Embajada del Perú en Hanoi, en agosto de 2013.

Para acceder a las fotografías hacer clic en el siguiente enlace:
<http://bit.ly/1O4uzMt>

Lima, 31 de agosto de 2015